

EXP – UNC: 0000677/2019

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

la DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

***JAIMES RONDINE, CRISTINA** legajo 53223, (valor hora extra del agente \$ 408,57.-) el importe bruto de \$ 7354,26.- (pesos siete mil trescientos cincuenta y cuatro con 26/100), en concepto de 18 (dieciocho) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Venezuela en franjas horarias sin personal durante el mes de noviembre de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***RICCIARDI, MANLIO EZEQUIEL**, legajo 53734, (valor hora extra del agente \$ 514,48.-) el importe bruto de \$ 3086,88.- (pesos tres mil ochenta y seis con 88/100), en concepto de 6 (seis) horas extra al 100% (código 82), realizadas el 16 de noviembre del 2019 por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante las actividades de la Secretaría de Posgrado. Imputar dicho gasto a fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.

***RICCIARDI, MANLIO EZEQUIEL**, legajo 53734, (valor hora extra del agente \$ 385,86.-) el importe bruto de \$ 3086,88.- (pesos tres mil ochenta y seis con 88/100), en concepto de 8 (ocho) horas extra al 50% (código 81), realizadas el 27, 28 y 29 de noviembre del 2019 por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante el X encuentro Interdisciplinario de Ciencias



Sociales y Humanas organizado por el ClFFyH. Imputar dicho gasto a fuente 12 del referido Encuentro.

***MOLINA, EMANUEL**, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 709,16.-), el importe bruto de \$ 4254,96 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro con 96/100), en concepto de 6 (seis) horas extras al 100% (Código 82), por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante las actividades de la Secretaría de Posgrado en el mes de noviembre. Imputar dicho gasto a fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.

***MOLINA, EMANUEL**, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 531,87.-), el importe bruto de \$ 3191,22 (pesos tres mil ciento noventa y uno con 22/100), en concepto de 6 (seis) horas extra al 50% (código 81), realizadas el 27, 28 y 29 de noviembre del 2019 por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante el X encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas organizado por el ClFFyH. Imputar dicho gasto a fuente 12 del referido Encuentro.


***TAPIA, CINTIA**, (valor hora extra del agente \$ 390,18.-) el importe bruto de \$ 3518,01.- (pesos tres mil quinientos dieciocho con 01/100), en concepto de 9 (nueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial en franjas horarias sin personal durante el mes de noviembre de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***PALACIOS, DIEGO**, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 698,04.-) el importe bruto de \$ 4188,24.- (pesos cuatro mil cientos ochenta y ocho con 24/100), en concepto de 6 (seis) horas extra al 50% (código 81), realizadas el 27, 28 y 29 de noviembre del 2019 por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante el X encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas organizado por el ClFFyH. Imputar dicho gasto a fuente 12 del referido Encuentro.

***CARNERO, CARINA DEL CARMEN** legajo 47931, (valor hora extra del agente \$ 480,46.-) el importe bruto de \$ 17296,56.- (pesos diecisiete mil doscientos noventa y seis con 56/100), en concepto de 36 (treinta y seis) horas extra al 50% (código 81), por tareas de cierre de cursadas y exámenes implementando los nuevos procesos del sistema Guaraní 3, durante el mes de noviembre de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***CECATO, CLARIBEL**, legajo 53503, (valor hora extra del agente \$ 408,57.-), el importe bruto de \$ 14708,52 (pesos catorce mil setecientos ocho con 52/100), en concepto de 36 (treinta y seis) horas extra al 50% (código 81), por tareas de cierre de cursadas y exámenes implementando los nuevos procesos del sistema Guaraní 3, durante el mes de noviembre de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

***CARRIZO, LILIANA** legajo 53400, (valor hora extra del agente \$ 408,57.-), el importe bruto de \$ 14708,52 (pesos catorce mil setecientos ocho con 52/100), en concepto de 36 (treinta y seis) horas extra al 50% (código 81), por tareas de cierre de cursadas y exámenes implementando los nuevos procesos del sistema Guaraní 3, durante el mes de noviembre de 2019. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.



Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

***TAPIA, CINTIA**, (valor hora extra del agente \$ 521,18.-) el importe bruto de \$ 4951,21.- (pesos cuatro mil novecientos cincuenta y uno con 21/100), en concepto de 9 y 1/2 (nueve y media) horas extra al 100% (código 82), realizadas el 5 de octubre del 2019 por tareas de atención y cierre del pabellón Venezuela durante una Jornada de movimiento Campesino. Imputar dicho gasto a fuente 12 del Área Central.

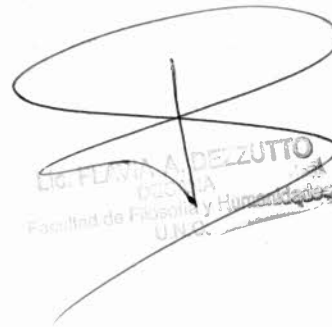
***ACOSTA DIEGO** legajo 45796, (valor hora extra del agente \$ 570,51.-) el importe bruto de \$5419,85.- (pesos cinco mil cuatrocientos diecinueve con 85/100), en concepto de 9 y ½ (nueve y media) horas extra al 50% (código 81), realizadas el mes de noviembre de 2019 por tareas de cobranzas en el marco del V Seminario de la Red Estrado y el X encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas organizado por el CIFFyH. Imputar dicho gasto a fuente 12 del V Seminario de la Red Estrado por un monto de \$ 3423,06 y la diferencia al X encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas organizado por el CIFFyH.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 06 DIC 2019
RESOLUCIÓN N°: 1590
m.s./e.s



Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



LIC. FLORINA ADELZUTTO
DELEGADA
Facultad de Filosofía y Humanidades
UNC